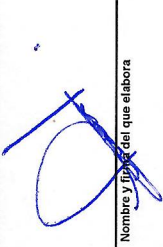


FORMATO CONCILIACIÓN DE NOMINAS MENSUAL

NOMBRE DE LA ENTIDAD: INSTITUTO MUNICIPAL DE LA MUJER

SERVICIOS PERSONALES	NOMINAS FISICAS/ DOCUMENTAL				REGISTROS CONTABLES			E
	(A)	(B)	(C)	(D)	(E)	(F)	(G)	
NOMBRE DE LA CUENTA	IMPORTE (RESUMEN TERA QUINCENA)	(+) IMPORTE (RESUMEN 2DA QUINCENA)	(+) IMPORTE (RESUMEN EXTRAORDINARIA)	(-) IMPORTE (RESUMEN 2DA QUINCENA)	(-) IMPORTE (RESUMEN EXTRAORDINARIA)	(-) TOTAL MENSUAL	DIFERENCIAS	
1000 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER PERMANENTE								
111 Dietas								
112 Rubros								
113 Salarios base al personal permanente								
114 Remuneraciones por adscripción laboral en el extranjero								
1200 REMUNERACIONES AL PERSONAL DE CARACTER TRANSITORIO								
121 Salarios base al personal eventual								
122 Retribuciones por servicios de carácter social								
1300 REMUNERACIONES ADICIONALES Y ESPECIALES								
131 Primas por años de servicios efectivos prestados								
132 Primas de vacaciones, dominical y gratificación de fin de año								
133 Horas extraordinarias								
134 Compensaciones								
135 Sobrehaberes								
136 Asignaciones de México, de marido, por comisión, de vuelo y de técnico especial								
138 Participaciones por vigilancia en el cumplimiento de las leyes y custodia de valores								
1400 OTRAS PRESTACIONES SOCIALES Y ECONOMICAS								
151 Cuotas para el fondo de ahorro y fondo de trabajo								
152 Indemnizaciones								
153 Prestaciones y haberes de retiro								
154 Prestaciones contractuales								
155 Ayudas a la capacitación de los servidores públicos								
159 Otras prestaciones sociales y económicas								
1600 PREVISIONES								
161 Previsiones de carácter laboral, económica y de seguridad social								
1700 PAGO DE ESTIMULOS A SERVIDORES PUBLICOS								
171 Estimulos								
172 Recompensas								
SUMAS								

(F) Notas aclaratorias de las diferencias determinadas:
1
2
3


Nombre y lugar del que elabora


Nombre y firma del que autoriza:

"Bajo protesta de decir verdad declaramos que los Estados Financieros y sus notas, son razonablemente correctos y son responsabilidad del emisor".

"Sello oficial del Ente Público"



INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DIRECCION GENERAL



**esLA
PAZ**

INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES

"2025, Año del Cincuentenario de la Conversión de Territorio Federal
a Estado Libre y Soberano de Baja California Sur".
"22 de Febrero, día Estatal de quien ejerce el Periodismo Deportivo en
Baja California Sur".
"Marzo, Mes de la nueva cultura del agua en Baja
California Sur"

**LA PAZ, BCS, 21 DE MARZO DEL 2025
OFICIO/IMM/NÚM/139-25**

**C.P. RICARDO VERDUGO LLANAS
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE B.C.S.
P R E S E N T E**

De conformidad con los artículos 64 fracción XXX de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Baja California Sur, 13 de la Rendición de Cuentas del Estado de Baja California Sur, y en seguimiento a la entrega de la cuenta Pública Ejercicio 2024, me permito informar que en relación a **Base Conciliada de las nóminas** referente a la cuenta pública 2024, **no hay información que revelar**, ya que no obra documentación y/o archivos debido a que el Instituto Municipal de las Mujeres no administró el ejercicio del gasto correspondiente.

Sin más por el momento, quedo atenta para cualquier aclaración al presente.

A T E N T A M E N T E

**CHRISTA GONZALEZ ROBINSON
DIRECTORA GENERAL DEL INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
H. XVIII AYUNTAMIENTO DE LA PAZ**



**INSTITUTO MUNICIPAL DE LAS MUJERES
DIRECCIÓN GENERAL**

C.C.P. Ing. Leticia Maza Padilla.-Coordinadora administrativa del Instituto Municipal De Las Mujeres del H. XVII Ayuntamiento de La Paz.

ARCHIVO

Instituto Municipal de las Mujeres.
Allende #171 e/Revolución y Madero,
Tel: (612) 12 3-34-40

mujeres@lapaz.gob.mx

Centro de Atención a las Mujeres
Símbolos Patrios y Art. Noveno,
Col Diana Laura
Tel: (612) 12 1 18 29